

# **LA INTEGRACIÓN DE LOS PENSIONISTAS POR INVALIDEZ A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

## **Participación laboral y nivel de ingresos**

Lic. T.S. Inés Nuñez



# **LA INTEGRACIÓN DE LOS PENSIONISTAS POR INVALIDEZ A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: Participación laboral y nivel de ingresos**

Lic. T. S. Inés Nuñez  
Asesoría en Políticas de Seguridad Social  
Abril 2015

## **1. Introducción**

Este trabajo es la tercera parte de los análisis sobre los indicadores confeccionados para el seguimiento de las prestaciones no contributivas de Pensión por Invalidez, y específicamente de las poblaciones beneficiarias de este programa.

El documento “Pensionistas por Invalidez: Características de los beneficiarios y Aspectos Socio Demográficos (Actualización)”<sup>1</sup> se centró en la participación de los pensionistas por invalidez en la población total, su apertura por sexo y edad y el análisis de indicadores socio – demográficos de estos beneficiarios (arreglos familiares, urbanización – ruralidad, nupcialidad, etnia y nivel educativo) a partir de datos de los años 2006, 2009 y 2013.

---

<sup>1</sup> Comentarios de Seguridad Social N° 47 – Primer Trimestre 2015 – Asesoría General en Seguridad Social – Banco de Previsión Social – Uruguay.

Este informe pone el centro en el análisis de indicadores asociados a la seguridad económica, el empleo y los ingresos de los pensionistas por invalidez. Como en estudios anteriores, se han elaborado datos a partir de las fuentes de información del INE y específicamente de las Encuestas Continuas de Hogares.

Se seleccionaron datos del Sistema de Seguimiento de Indicadores de la Seguridad Social del BPS para los años 2006, 2009 y 2013, como forma de generar un análisis en el tiempo.

En este documento, primero se aborda el concepto de Seguridad Económica y su relación con el tema de ingresos y empleo. Luego se presentan indicadores de participación económica. Se sigue con indicadores sobre ingresos personales y de los hogares de los pensionistas por invalidez. Por último, se plantean conclusiones y consideraciones finales.

## 2. Seguridad Económica

Previo al desarrollo de la temática en la población de pensionistas por invalidez, se entiende pertinente considerar algunos aspectos que hacen a la conceptualización de Seguridad Económica.

La *Seguridad Económica* está compuesta de dos conceptos que orientan su conceptualización.

La *Seguridad* es el grado relativo de garantía que cualquier Estado, sociedad, ente, familia o persona tiende a lograr para poder sobrevivir en medio de suficientes condiciones de bienestar y asegurando una efectiva proyección generacional<sup>2</sup>. Es un concepto abstracto y relativo. Al igual que otros, tiene diversas interpretaciones y valoraciones objetivas y subjetivas, así como también especializadas<sup>3</sup>.

El concepto de *Economía* se define como el conjunto de actividades que realizan los seres humanos con el objeto de producir (u obtener) los bienes y servicios que requieren para la satisfacción de sus necesidades<sup>4</sup>. De igual manera, es la ciencia que estudia todo lo relativo al conjunto de actividades y labores que realiza una colectividad humana para producir, distribuir y utilizar las diversas clases de recursos de la manera más correcta y efectiva, para así lograr la satisfacción de sus necesidades con un mínimo de costo<sup>5</sup>.

En esta línea, la *Seguridad Económica* se entendería como la Potestad del Estado – Nación para regular, proteger, fomentar, administrar, controlar, planificar, sancionar y ejecutar bajo un modelo político económico adoptado por el gobierno, con fundamento en la Constitución y la Leyes, la obtención de recursos necesarios para alcanzar su fin último, cual es, el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad.<sup>6</sup>

En este sentido, se ha conformado un grupo de indicadores a fin de medir la seguridad económica a través de la participación en la actividad económica y el promedio de

---

<sup>2</sup> Investigación Heikel - Maldonado Michelena, Víctor. Glosario razonado de términos.

<sup>3</sup> Página web [www.monografias.com](http://www.monografias.com) - Investigación Realizada por Gámez Heikel [hfgamez@yahoo.com](mailto:hfgamez@yahoo.com)

<sup>4</sup> Investigación Heikel - Maza Zabala, Domingo. Fundamentos de Economía. Pág. 9.

<sup>5</sup> Investigación Heikel - Maldonado Michelena, Víctor. Op. Cit.

<sup>6</sup> Página web [www.monografias.com](http://www.monografias.com) - Investigación Realizada por Gámez Heikel [hfgamez@yahoo.com](mailto:hfgamez@yahoo.com)

ingresos a nivel del beneficiario y del hogar del pensionista por invalidez, a efectos de obtener información sobre esta población en estudio, para contribuir a un diagnóstico desde la perspectiva de la seguridad social.

### 3. Participación Económica

Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ley Nº 17.266 de 22 de septiembre de 2000, que autoriza la compatibilidad entre la actividad del discapacitado, en cualquier forma pública o privada, con la pensión invalidez, es que se han incorporado indicadores específicos para medir el grado de participación de los pensionistas por invalidez en la actividad económica.

En el cuadro 1 se presenta la tasa de participación que tienen los pensionistas por invalidez en la actividad económica (ocupados o desocupados en relación al total de pensionistas por invalidez de 14 años y más) y se la compara con la tasa de actividad de la población total.

**Cuadro Nº 1 –**

**Participación en la actividad económica de los Pensionistas por Invalidez y de la población total país, por sexo. Años seleccionados (en %)**

	2006		2009		2013	
	PI	Total	PI	Total	PI	Total
Hombre	17,5	72,3	20,0	73,8	18,3	73,9
Mujer	9,7	50,9	12,1	53,9	10,7	54,4
<b>Total</b>	<b>13,5</b>	<b>60,8</b>	<b>15,9</b>	<b>63,1</b>	<b>14,3</b>	<b>63,6</b>

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ECH – INE.

En el 2013, el 14,3% de los pensionistas por invalidez de 14 y más años están integrados a la actividad económica. Existe una distancia importante con la participación de la población total, la que registra un 63,6%.

La evolución del indicador en el período de tiempo seleccionado registra un leve aumento en la actividad económica de los pensionistas de invalidez, aunque muestra una oscilación de alta y baja de los datos, considerando que en el 2009 asciende a 15,9% y baja en el 2013 a 14,3%.

En la población total se registra una evolución permanente y ascendente pasando de 60,8% en el 2006 a 63,6% para el año 2013.

Dentro de la población de pensionistas por invalidez con apertura por sexo se observa que el hombre en relación a la mujer tiene mayor acceso en la actividad económica (18,3% y 10,7% respectivamente para 2013).

En la evolución de los datos se observa que tanto los hombres como mujeres pensionistas por invalidez registran un leve aumento de su inserción en la actividad laboral entre los años 2006 y 2013 de 17,5% a 18,3% los hombres, y de 9,7% a 10,7% las mujeres.

En la población total la brecha por sexo entre los años 2006 y 2013 baja levemente de 21,3 a 19,4 puntos porcentuales. En los pensionistas por invalidez baja también la brecha muy moderadamente entre 2006 y 2013 de 7,8 a 7,6 puntos porcentuales.

En el siguiente cuadro se analiza la participación de los pensionistas invalidez en la actividad económica según tramo de edad.

**Cuadro N° 2 –  
Participación de los Pensionistas por Invalidez en la actividad económica según tramos de edad. Años seleccionados (en %)**

Tramo Edad:	2006	2009	2013
14 a 17	1,6	1,9	2,3
18 a 59	85,8	76,2	77,1
60 y más	12,6	21,9	20,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ECH – INE.

Al año 2013 se plantea que el 77,1% de los pensionistas por invalidez en calidad de activos se ubican dentro del tramo de edad de 18 a 59 años, representando la mayor proporción de esta población en la actividad económica. Le sigue el tramo de 60 y más con 20,6% y el de 14 a 17 años con 2,3%.

Durante el período de estudio se observa un aumento de la participación en la actividad económica en los tramos de edades de 14 a 17 años y de 60 y más años y una disminución en el tramo de edad de 18 a 59 años.

En el siguiente cuadro se plantea el tipo de ocupación en la que principalmente se integran la población de pensionistas por invalidez.

**Cuadro N° 3 –  
Distribución de los Pensionistas por Invalidez ocupados según categoría en la ocupación principal para cada sexo y total. Años seleccionados (en %)**

Tipo de Ocupación:	2006			2009			2013		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Asalariados	46,2	52,1	48,3	43,5	27,5	37,7	37,0	41,0	38,3
Cuenta propia	50,6	39,0	46,5	54,4	65,8	58,5	59,2	53,6	57,4
Patronos/ No remunerados	3,2	8,9	5,2	2,1	6,8	3,8	3,8	5,4	4,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>								

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ECH – INE

Según datos a 2013 el 57,4% de los pensionistas por invalidez se ocupan como trabajadores por cuenta propia y el 38,3% se integran en calidad de asalariados.

El análisis por género respecto a los pensionistas por invalidez ocupados muestra para el año 2013 que las mujeres tienen mayor representación como asalariadas (41,0% mujeres y 37,0% hombres) y que los hombres tienen mayor participación que las mujeres como cuenta propistas (59,2% hombres y 53,6% mujeres). Las mujeres pensionistas tienen mayor participación que los hombres como patronos/empleadores y miembros del hogar no remunerados (5,4% mujeres y 3,8% hombres).

En la evolución de esta variable se tiene un aumento en los trabajadores por cuenta propia y disminuye la ocupación de los pensionistas por invalidez en la situación de asalariados. En apertura por sexo -sin considerar el 2009 porque presenta valores atípicos- se observa

que disminuye la brecha entre trabajadores hombres y mujeres en la calidad de asalariados y trabajadores por cuenta propia.

En el siguiente cuadro se informa sobre la situación de los asalariados en los ámbitos públicos y privados en comparación a la población total.

**Cuadro N°4 – Integración de los Pensionistas Invalidez Asalariados en los Sectores Públicos y Privados comparado con la Población total. Años seleccionados (en %)**

Asalariado:	2006		2009		2013	
	PI	P Total	PI	P Total	PI	P Total
Público	13,0	22,9	7,1	20,8	8,8	20,8
Privado	87,0	77,1	92,9	79,2	91,2	79,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ECH – INE.

Según registros del año 2013, el 91,2% de los pensionistas por invalidez se componen de asalariados en el ámbito privado, representando sólo el 8,8% al sector público. Al comparar con la población total se plantea un escenario similar con diferencia porcentual, se conforman como asalariados privados el 79,2% y el 20,8% dentro del área pública.

En la evolución seleccionada para este estudio (siete años) se observa para los pensionistas por invalidez un descenso para la categoría de asalariados públicos y un aumento para la ocupación de asalariado privado. En el caso de la población total existe también un aumento de los asalariados privados y una baja relativa en el sector público para el período 2009, dato que se mantiene para el 2013, sin variación.

En el siguiente cuadro se presenta la distribución de los pensionistas invalidez asalariados dentro del sector público por sexo, como forma de proyectar la representación de género en la actividad económica.

**Cuadro N° 5 – Porcentaje de Pensionistas Invalidez Asalariados que trabajan en el sector público por sexo. Años seleccionados (en %)**

Sexo:	2006	2009	2013
Hombre	14,9	7,9	8,9
Mujer	9,8	5,0	8,6
<b>Total</b>	<b>13,0</b>	<b>7,1</b>	<b>8,8</b>

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ECH – INE.

El hombre en relación a la mujer pensionista por invalidez tiene mayor participación como asalariado del sector público. Según datos a 2013 el 8,9% son hombres y el 8,6% representan las mujeres asalariadas públicas.

Durante el período de estudio se observa un descenso para ambos sexos en este sector de la actividad. En el caso del hombre pensionista por invalidez se genera una variación de baja y alta, prevaleciendo de todas formas un descenso en comparación del año 2013 al 2006. En 2006 representa el 14,9%, a 2009 el 7,9% y 8,9% en 2013. En el caso de las

mujeres se registra un descenso similar, registrando 9,8% en 2006, 5,0% en 2009 y 8,6% para el año 2013.

A fin de tener una idea más acabada respecto de la participación económica por parte de los pensionistas por invalidez, se informa sobre el promedio de horas trabajadas a la semana.

#### Cuadro N° 6 –

#### Promedio de horas de trabajo a la semana de los Pensionistas Invalidez ocupados en comparación con la Población total país para cada sexo y total. Años seleccionados (en horas)

Sexo:	2006		2009		2013	
	PI	PT	PI	PT	PI	PT
Hombre	32,7	46,1	27,4	45,6	28,1	44,2
Mujer	28,7	36,9	27,1	36,6	23,0	36,3
<b>Total</b>	<b>31,3</b>	<b>42,1</b>	<b>27,3</b>	<b>41,6</b>	<b>26,4</b>	<b>40,7</b>

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ECH – INE.

Al año 2013 el 26,4 es el promedio de horas de trabajo por semana que realizan los pensionistas invalidez y 40,7 horas se registra para la población total. Se observa una brecha respecto a las horas de trabajo semanal entre las poblaciones comparadas, que en este período rondan en 14 horas de diferencia.

Si bien para ambas poblaciones en estudio descienden el promedio de horas de trabajo semanal en el tiempo, aumenta la brecha entre los pensionistas invalidez en comparación a la población total de 10,8 horas en 2006 a 14,3 horas en 2013.

Ampliando la información planteada, se compara el promedio de horas laborales por sexo entre ambas poblaciones. Según datos al año 2013 se observa que el hombre pensionista por invalidez trabaja más horas que la mujer: 28,1 y 23,0 respectivamente. En el caso de la población total también se observa la misma situación entre géneros: 44,2 horas hombres y 36,3 horas mujeres.

En la comparación dada según período de estudio seleccionado en relación a las horas de trabajo semanal de los pensionistas por invalidez según sexo, se registra sólo para el año 2009 casi una similitud de porcentajes para ambos sexos, en los otros años es el hombre quien registra mayores horas laborales que la mujer y la brecha entre sexos aumenta de 4 horas a 5 horas. Para la población en general la cantidad de horas semanales de trabajo para cada sexo en 2006 difiere en 9,1 horas a favor de los hombres. La brecha en los años siguientes va disminuyendo, y en el año 2013 la diferencia es de 7,8 horas.

Se presentan datos en relación a las horas de trabajo semanales de los pensionistas por invalidez según tramo de edades.

**Cuadro N° 7 –**

**Promedio de horas de trabajo a la semana que realizan los Pensionistas Invalidez ocupados, según tramos de edades. Años seleccionados (en horas)**

Tramo edad:	2006	2009	2013
14 a 17	16,3	18,8	25,5
18 a 59	31,3	28,3	26,6
60 y más	32,7	24,8	26,1
<b>Total</b>	<b>31,3</b>	<b>27,3</b>	<b>26,4</b>

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ECH – INE.

A 2013 los pensionistas por invalidez ocupados que concentran mayor hora de trabajo a la semana se encuentran en el tramo de 18 a 59 años, registrando 26,6 horas. Le sigue el tramo de 60 y más años con 26,1 y por último los pensionistas de 14 a 17 años con 25,5. En general muestran un comportamiento similar con relación al promedio de horas trabajadas.

El horario de labor podría estar relacionado con la principal actividad que efectúan los pensionistas por invalidez, “trabajadores por cuenta propia” (la que resultó con mayor porcentaje en el cuadro 3), pudiendo plantear que existe una correlación de horas semanales con la labor que desarrollan. En una semana de 5 días laborales nos daría un promedio de casi seis horas diarias.

En la evolución del indicador se observa un crecimiento permanente y significativo de horas laborales en los pensionistas por invalidez de 14 a 17 años, que de un promedio de 16,3 horas que realizaban en el año 2006 pasan a realizar 18,8 en el 2009 y 25,5 en el año 2013, aumentando casi en 10 horas laborales a la semana.

El tramo de 60 y más años disminuye para el año 2009 y aumenta luego en el 2013, prevaleciendo un descenso en el promedio de horas trabajadas, de 6 horas en comparación al último registro y al año 2006.

Los descensos en horas de trabajo de forma progresiva se presentan en el tramo de edad de 18 a 59 años, para el año 2006 con 31,3 horas, bajan a 28,3 en el 2009 y a 26,6 en 2013.

**A modo de resumen**

A partir de algunos indicadores sobre la participación económica de la población pensionista por invalidez, se presenta un resumen de los datos más significativos, con información registrada a 2013:

- 14,3% de los pensionistas por invalidez participan en la actividad económica contrastando con el 63,6% de la población total.
- el hombre tiene mayor participación económica que la mujer (18,3% y 10,7%, respectivamente).
- el tramo de edad de 18 a 59 años es la población de los pensionistas por invalidez que mayormente se integran a la actividad económica representados por el 77,1%, aunque se observa una evolución creciente de de la participación en los tramos de menor y mayor edad.

- en mayor proporción los pensionistas por invalidez se desempeñan como trabajadores por cuenta propia (48,1%).
- Los ocupados asalariados concentran la actividad a nivel privado (91,2%) y solo el 8,8% de ellos se desempeñan en el sector público, y en mayor proporción los hombres.
- 26,4 es el promedio de horas trabajadas a nivel semanal, las que se diferencian de las cumplidas por la población total 40,6.
- El hombre pensionista por invalidez registra más horas de trabajo que la mujer.
- el tramo de 18 a 59 años es el que cumple más horas laborales.
- La evolución en el tiempo muestra una caída en la cantidad de horas laborales

#### 4. Nivel de ingresos personales y del hogar

A fin de ampliar la información sobre el comportamiento de la población que percibe una pensión por invalidez, se desarrollan indicadores que miden el ingreso de los beneficiarios y del hogar en el cual se integran.

El ingreso monetario hace referencia al ingreso que se percibe en forma de dinero, excluyendo otras formas de ingresos, tales como donaciones o transferencias de bienes.<sup>7</sup>

A través de algunos indicadores se expone la situación económica de los beneficiarios y de los hogares de este colectivo.

En el siguiente cuadro se presenta el promedio de ingresos totales mensuales que perciben los pensionistas por invalidez en comparación a la población total, según período de estudio, valorado en pesos corrientes.

**Cuadro N° 8 –  
Promedio de los ingresos totales mensuales recibidos por los Pensionistas Invalidez comparados con la Población Total. Años seleccionados (en pesos corrientes)**

	2006		2009		2013	
	PI	PT	PI	PT	PI	PT
en \$ corrientes	3.329	5.178	4.944	8.449	7.415	12.364

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ECH – INE.

A fin de comparar los ingresos entre las dos poblaciones planteadas, se observa con datos a 2013, que en el total del país el promedio de ingresos mensuales es de \$12.364 y para los pensionistas por invalidez de \$7.415, existiendo una distancia significativa (los pensionistas perciben en promedio el 60% de un perceptor promedio del país).

<sup>7</sup> Página Web [http://es.mimi.hu/economia/ingreso\\_monetario.html](http://es.mimi.hu/economia/ingreso_monetario.html)

En la evolución se observa que si bien aumentan los ingresos para ambas poblaciones, el que corresponde a pensionistas por invalidez es más gradual y de menor grado, generando mayor brecha con la población total. A modo de ejemplo en el año 2006 se registra una diferencia de \$ 1.849 y a 2013 se registra mayor cifra de \$ 4.949.

En los siguientes cuadros se presenta información sobre ingresos de los pensionistas por invalidez en pesos constantes expresados a valores de 2005.

**Cuadro N° 9 –**

**Promedio de los ingresos totales mensuales recibidos por los Pensionistas Invalidez según apertura por sexo. Años seleccionados (en pesos constantes 1/)**

Sexo:	2006	2009	2013
Hombre	3.297	3.811	4.326
Mujer	2.970	3.637	3.943
<b>Total</b>	<b>3.129</b>	<b>3.721</b>	<b>4.123</b>

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ECH – INE.  
1/ A valores promedio de 2005.

En el estudio de ingresos totales recibidos por los pensionistas por invalidez por sexo, se tiene que es el hombre quien percibe mayores ingresos \$4.326 en relación a la mujer \$3.943, datos a 2013.

Al observar la evolución de ingresos por sexo, según período de tiempo seleccionado, se constata la misma situación: el hombre percibe mayor ingreso que la mujer pensionistas por invalidez, con similar monto de diferencia para todos los períodos.

**Cuadro N° 10 –**

**Promedio de los ingresos mensuales por cualquier concepto del hogar integrados por Pensionistas Invalidez por sexo. Años seleccionados (en pesos constantes 1/).**

Ingreso del hogar por sexo del Pensionistas Invalidez	2006	2009	2013
Hombre	9.298	12.157	13.789
Mujer	9.166	11.368	14.568
<b>Total</b>	<b>9.245</b>	<b>11.732</b>	<b>13.558</b>

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ECH – INE.  
1/ A valores promedio de 2005.

Según datos a 2013 el ingreso promedio mensual en los hogares de pensionistas por invalidez es de \$13.558. Se observa que los hogares constituidos por mujeres pensionistas registran mayor ingreso \$14.568 que los hogares de hombres pensionistas \$13.789.

Esta situación se presenta sólo para el año 2013, dado que para los otros años en estudio los hogares con hombres pensionistas por invalidez presentaban un ingreso superior al de las mujeres.

Como referencia para el análisis que se viene efectuando en hogares de pensionistas por invalidez, se adjunta un cuadro informativo en base del INE para los mismos años seleccionados, con relación a ingresos de hogares, como forma de realizar un estudio comparativo.

En el cuadro adjunto se presentan los ingresos del hogar dentro de las categorías promedio, superior al 20% más pobre e inferior al 20% más rico. Además, los registros refieren a los promedios para el total país urbano, Montevideo y las localidades del resto del país urbano, en el mismo período de tiempo seleccionado para este estudio.

**Cuadro N° 10.1**

**Ingreso medio del hogar (sin valor locativo, con aguinaldo) en áreas urbanas según distribución territorial, en valores constantes 1/ Años seleccionados**

Zona/ingresos	Años			Variaciones (en porcentajes)	
	2006	2009	2013	2009/2006	2013/2009
<b>Montevideo</b>					
Ingreso medio	19.714	23.115	26.025	17,2	12,6
20% más pobre 2/	7.267	7.384	11.210	1,6	51,8
20% más rico 3/	26.547	26.244	36.441	-1,1	38,9
<b>Resto País</b>					
Ingreso medio	13.111	16.250	19.275	23,9	18,6
20% más pobre 2/	5.250	7.378	8.879	40,5	20,3
20% más rico 3/	17.711	26.217	26.799	48,0	2,2
<b>Total</b>					
Ingreso medio	15.918	19.193	22.061	20,6	14,9
20% más pobre 2/	5.858	7.382	9.642	26,0	30,6
20% más rico 3/	21.156	26.230	31.748	24,0	21,0

Fuente: Elaborado a partir de datos INE-Uruguay en Cifras, 2007, 2010 y 2014 en base a Encuestas Continuas de Hogares.

1/ En pesos constantes a enero de 2005.

2/ Límite superior.

3/ Límite inferior.

Si tomamos como referencia que al año 2013 el promedio de ingresos totales mensuales de los hogares de pensionistas por invalidez es de \$ 13.558 (pesos constantes referido a 2005), se podría plantear que estos estarían comprendidos, por debajo de la categoría "ingreso medio del hogar", cifra referida al promedio en el total de la población, equivalente a \$ 22.061 y estarían por encima del "límite superior 20% más pobre" \$ 9.642. En este sentido el promedio de ingresos totales mensuales de los hogares de pensionistas por invalidez se encontraría un 40% por arriba del ingreso medio de los hogares del primer quintil de ingresos a nivel del país.

El siguiente cuadro muestra el ingreso promedio a valores de 2005 de cada integrante de los hogares con pensionistas por invalidez. El dato al año 2013 es de \$ 4.001.

**Cuadro N° 11 –  
Promedio de los ingresos per cápita mensuales del hogar con Pensionistas Invalidez por sexo. Años seleccionados (en pesos constantes 1/).**

Ingreso del hogar por sexo del Pensionistas Invalidez	2006	2009	2013
Hombre	2.627	3.446	3.998
Mujer	2.626	3.375	3.968
<b>Total</b>	<b>2.652</b>	<b>3.422</b>	<b>4.001</b>

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ECH – INE.  
1/ A valores promedio de 2005.

Si analizamos desde la perspectiva de género y para el año 2013, el ingreso per cápita en hogares de los pensionistas por invalidez del sexo masculino es apenas mayor que el registrado para la mujer.

Para los años de estudio seleccionados, se presenta igual contexto en cuanto el ingreso per cápita mensual del hogar de pensionistas por invalidez hombre es levemente superior al de la mujer.

Si se toma como referencia estudios efectuados por el INE con relación al Ingreso medio mensual per cápita del hogar por zona geográfica, se plantea el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 11.1 –  
Ingreso medio mensual per cápita (sin valor locativo) del hogar, en valores constantes 1/.  
Años seleccionados**

	2006	2009	2013	2009/2006	2013/2009
Montevideo	6.968	9.899	10.910	42,1	10,2
Resto País	4.293	6.571	7.529	53,1	14,6
<b>Total</b>	<b>5.381</b>	<b>7.997</b>	<b>9.006</b>	<b>48,6</b>	<b>12,6</b>

Fuente: INE-Uruguay en Cifras, 2007, 2010 y 2014 en base a Encuestas Continuas de Hogares.  
1/ En pesos constantes a enero de 2005.

Según datos a 2013 en pesos constantes, el ingreso per cápita mensual en hogares con pensionistas de invalidez es de \$4.001 y para el total del país de \$9.006, es posible observar una brecha significativa y lo que se percibe a nivel de la población total más que duplica al promedio que registran los hogares de pensionistas por invalidez.

En el cuadro que sigue se presenta el porcentaje de ingresos que aportan los pensionistas por invalidez a los hogares, por sexo.

### Cuadro N° 12 –

**Porcentaje del total de los ingresos del hogar aportado por los Pensionistas Invalidez por sexo. Años seleccionados (en %).**

Apertura para cada sexo:	2006	2009	2013
Hombre	36,4	33,4	31,8
Mujer	33,2	32,3	30,8
<b>Total</b>	<b>35,8</b>	<b>32,6</b>	<b>30,7</b>

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ECH – INE.

Al año 2013, el 30,7% del ingreso que perciben los pensionistas por invalidez se integran a los hogares, existiendo una diferencia no significativa entre el hombre y la mujer: 31,8% y 30,8%, respectivamente.

En la evolución del indicador se mantiene la misma circunstancia, en la cual es mayor el aporte del hombre pensionista por invalidez que la mujer. Por otra parte viene disminuyendo el porcentaje de aportes que estos realizan a los hogares.

### **A modo de resumen**

A partir de la información estadística de ingresos presentada en los cuadros, se plantean las consideraciones más relevantes registradas para 2013:

\$ 7.415 (\$ corriente) es el promedio de ingresos totales mensuales de estos beneficiarios, a diferencia de la población total que promedian en \$12.364.

\$ 13.558 (\$ constante a valores de 2005) es el promedio de ingresos totales mensuales del hogar en el que residen los pensionistas por invalidez, siendo mayor en el caso del hogar con mujeres pensionistas invalidez.

\$ 4.001 (\$ constante a valores de 2005) es el ingreso por cada uno de los integrantes del hogar.

El 30,7% es el porcentaje total de los ingresos aportados por los pensionistas por invalidez a los ingresos del hogar.

### **Evolución de los indicadores durante el período de estudio seleccionado**

En relación a la evolución de los indicadores durante el período de estudio 2006/2013 se observa:

- un aumento de los pensionistas por invalidez en la participación económica y la mujer va transitando hacia una mayor inserción.
- mayor participación en la actividad económica de los pensionistas por invalidez de 18 a 59 años.
- un aumento en las actividades como trabajador por cuenta propia de los pensionistas por invalidez

- los asalariados privados marcan una tendencia de mayor inserción y aumenta la participación en esta área de trabajo.
- disminución gradual en la actividad de los pensionistas invalidez como asalariado público, que se registra para ambos sexos, siendo la mujer quien pierde mayor espacio.
- una disminución poco significativa, pero constante en el promedio de horas realizadas semanalmente, tanto por hombres como mujeres pensionistas invalidez ocupados.
- aumenta el promedio de horas de trabajo a la semana en los tramos de edades de 14 a 17 y de 60 y más años.
- un aumento progresivo en el promedio de ingresos a nivel de los pensionistas por invalidez y de los hogares de esta misma población.
- el promedio de ingresos por cada uno de los integrantes de los hogares es relativamente bajo en comparación a la población total del país.
- el porcentaje de ingresos que aportan los pensionistas al hogar viene disminuyendo en forma progresiva.
- del estudio comparativo con la población total del país se observa que existen diferencias considerables en relación a los datos procesados para la actividad económica e ingresos.

### **Consideraciones generales de la población de pensionistas por invalidez**

Desde la perspectiva de la seguridad social se puede plantear que nuestro país ha logrado un avance normativo en cuanto permite compatibilizar la prestación no contributiva de pensión por invalidez y la participación en la actividad económica de las personas con discapacidad, en forma regulada.

El monto de pensión por invalidez es el ingreso de mayor peso para estos beneficiarios, teniendo en cuenta que el valor promedio de esta prestación es de \$5.925 (a pesos corrientes y para el 2013).

Según el nivel de participación en la actividad económica y los montos de ingresos de los pensionistas por invalidez, se integran dentro de la población más pobre del país.

De acuerdo al perfil socio demográfico de esta población, desarrollado en otros estudios, es importante considerar que el nivel educativo es bajo pudiendo ser una limitante al momento de participar en la actividad económica y obtener ingresos económicos, además de los accesos que puedan estar limitados por ser una persona con discapacidad.